Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 19 de marzo de 2014

Señores
CMGV Grafic
Ciudad

Me dirijo a Usted, a objeto de comunicarle el resultado del llamado a Contratación Directa **Nº 08, "Servicios de Fotocopia y Encuadernación" ID N° 268124,** que se especifica a continuación:

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

CMGV Grafic de Cristian Manuel González Viera.

Observación:

La Firma adjudicada deberá presentar las siguientes documentaciones:

a- Certificado de libre disponibilidad de bienes expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Interdicciones.
b- Certificado de no hallarse en quiebra ni convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Quiebras.
c- Si cuenta con funcionarios deberá presentar Certificado de no adeudar por aporte obrero y patronal al Instituto de Previsión Social o Fotocopia Autenticado de la Planilla de IPS correspondiente al último mes; en caso de no contar con funcionarios deberá presentar una declaración jurada ante escribano público afirmando la misma.
d- Todas las Documentaciones deben ser Originales o Copias autenticadas por Escribanía

Atentamente

Lic. Aristides Ignacio Garay.
Responsable U.O.C.

Recibí Conforme: Cristian Gonzalez.

Fecha: 19 / 03 / 14 **Sello:**

C.M.G.V.

Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 19 de marzo de 2014

Señores
Pincel Arte
Ciudad

Me dirijo a Usted, a objeto de comunicarle el resultado del llamado a Contratación Directa **Nº 08, "Servicios de Fotocopia y Encuadernación" ID N° 268124,** que se especifica a continuación:

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

CMGV Grafic de Cristian Manuel González Viera.

Observación:

La Firma adjudicada deberá presentar las siguientes documentaciones:

a- Certificado de libre disponibilidad de bienes expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Interdicciones.
b- Certificado de no hallarse en quiebra ni convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Quiebras.
c- Si cuenta con funcionarios deberá presentar Certificado de no adeudar por aporte obrero y patronal al Instituto de Previsión Social o Fotocopia Autenticado de la Planilla de IPS correspondiente al último mes; en caso de no contar con funcionarios deberá presentar una declaración jurada ante escribano público afirmando la misma.
d- Todas las Documentaciones deben ser Originales o Copias autenticadas por Escribanía

Atentamente

Lic. Arístides Ignacio Garay.
Responsable U.O.C.

Recibí Conforme:..... ISMAEL GAMARRA

Fecha:..19../..MARZO../..2014... **Sello:**

Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 19 de marzo de 2014

Señores
Gabver Representaciones
Ciudad

Me dirijo a Usted, a objeto de comunicarle el resultado del llamado a Contratación Directa **Nº 08, "Servicios de Fotocopia y Encuadernación" ID N° 268124,** que se especifica a continuación:

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

CMGV Grafic de Cristian Manuel González Viera.

Observación:

La Firma adjudicada deberá presentar las siguientes documentaciones:

a- Certificado de libre disponibilidad de bienes expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Interdicciones.
b- Certificado de no hallarse en quiebra ni convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Quiebras.
c- Si cuenta con funcionarios deberá presentar Certificado de no adeudar por aporte obrero y patronal al Instituto de Previsión Social o Fotocopia Autenticado de la Planilla de IPS correspondiente al último mes; en caso de no contar con funcionarios deberá presentar una declaración jurada ante escribano público afirmando la misma.
d- Todas las Documentaciones deben ser Originales o Copias autenticadas por Escribanía

Atentamente

Lic. Arístides Ignacio Garay.
Responsable U.O.C.

Recibí Conforme:.....GABVER RUC 4553351-2.....

Fecha:.19...../.....03...../.....2014..... **Sello:**